

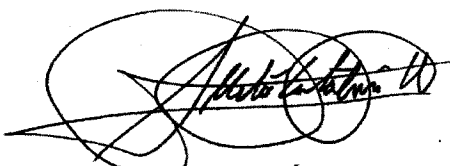
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. **ALBERTO CATALÁN HIGUERAS**, diputado de Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por ESCRITO.

Congreso de los Diputados, 27 de abril de 2026

El Gobierno remitió el 23 de abril su contestación ante la iniciativa con número de expediente 184/36548. No habiéndose dado respuesta a lo solicitado, se vuelve a formular la cuestión y se insta a que se dé contestación efectiva a la misma:

¿Por qué motivo el proyecto modificado N°1, aprobado el 26 de noviembre de 2024 elimina la pila 10 del viaducto proyectado? ¿Con qué justificación? ¿A propuesta de quién fue este cambio? ¿Qué modificaciones presupuestarias y de plazos ha habido a consecuencia de este cambio? ¿En qué fecha tiene previsto el Gobierno que finalice la obra del viaducto sobre el río Ebro?



D. ALBERTO CATALÁN HIGUERAS
Diputado por Navarra de UPN
Portavoz adjunto del G. P. Mixto